



La Comunidad Sudamericana de Naciones: Un proyecto político y un gran programa de desarrollo

Allan Wagner Tizón

Secretario General de la Comunidad Andina

Octubre, 2005

Síntesis: Cuatro son los pilares sobre los cuales reposa la construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN): la cooperación política, la integración comercial y complementación productiva, la integración energética, y la integración física. Entre otros beneficios, su concreción permitirá que los países que la integran no sólo ganen posibles mercados para sus productos, sino también fuerza política en los escenarios multilaterales e internacionales. Para que esto sea posible, la CSN no debe reemplazar a la CAN y al MERCOSUR; por el contrario, éstas deberán aportar sus fortalezas, al tiempo que profundizan sus respectivos procesos de integración y buscan profusamente su convergencia.

Los procesos de integración en el mundo han avanzado en las dos últimas décadas. La mayor parte de los países ha comprendido que el acceso exitoso a la globalización requiere de la pertenencia activa a unidades de integración regional o subregional. Incluso las grandes potencias económicas, entre las cuales se cuentan los Estados Unidos, China y los principales países europeos, lo han entendido así.

Por ello, no es de extrañar que los países de América del Sur también hayan asumido que un proceso de integración, gradual y ampliado, es crucial para el futuro de nuestros pueblos. Ninguno de los doce países de Sudamérica tiene posibilidades plenas en el mundo contemporáneo si da la espalda a la región. Todos así lo han comprendido y en la actualidad, como lo hacen los países del NAFTA o de la Unión Europea, buscan asociaciones en las cuales se espera que todos ganen el valor agregado de la concertación, la cooperación y la integración.

Un proceso de convergencia

Es claro desde la Declaración del Cusco, a finales del año anterior, que la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) se construirá sobre la base de la aproximación y convergencia entre la Comunidad Andina, el MERCOSUR, y la participación activa de los otros tres países miembros (Chile, Surinam y Guyana).

Es decir, que en la construcción de la CSN tanto la Comunidad Andina como el MERCOSUR deberán aportar sus fortalezas, al tiempo que profundizan sus respectivos procesos de integración y buscan profusamente su convergencia.

La mayor profundidad institucional de la Comunidad Andina sin duda enriquecerá tal construcción gradual. De la misma forma, algunos de los logros del MERCOSUR y su flexibilidad organizacional pueden ser útiles como un aporte a la construcción de Sudamérica.

No se ha pensado, pues, en una primera instancia, en la construcción burocrática de nuevas instituciones que reemplacen y se superpongan a las ahora existentes en la CAN o el MERCOSUR. Se trata más bien de un proceso de confluencia de voluntades que significará mantener por un buen tiempo las especificidades de cada proceso de integración, mientras se confluye armónicamente en una voluntad de mayores propósitos, en los diferentes ámbitos de confluencia que se han previsto:



- Diálogo político
- Integración física
- Medio ambiente
- Integración energética
- Mecanismos financieros sudamericanos
- Asimetrías
- Promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social
- Telecomunicaciones

La incorporación recíproca, como miembros asociados, de los países de la CAN al MERCOSUR y de estos a la CAN ha sido un paso emblemático en la perspectiva de la convergencia y contribuirá a reforzarla significativamente.

Un programa de cooperación y desarrollo

Cuatro son los pilares sobre los cuales reposa la construcción comunitaria sudamericana: a) cooperación política; b) integración comercial y complementación productiva; c) integración energética; d) infraestructura, competitividad y desarrollo.

- a) La cooperación política de Sudamérica comienza a abrirse espacio en varias etapas o fases. En primer lugar, mediante mecanismos de consulta y cooperación política en temas importantes de la agenda internacional, concertando posiciones que luego se puedan llevar a otros foros. Luego, estableciendo mecanismos de diálogos y cooperación con otros países y regiones del mundo. En ambos casos, será de la mayor importancia aprovechar el conocimiento y experiencia acumulados por los procesos de integración hasta ahora en su concertación interna y en sus diálogos con otros actores mundiales.
- b) Los antiguos acuerdos comerciales bilaterales concertados en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) han ido cediendo espacio a la convergencia gradual, expresada en los acuerdos de libre comercio a los cuales han llegado los países de la Comunidad Andina y el MERCOSUR. Estos deberán ser progresivamente profundizados para comprender los elementos necesarios que afirmen la integración comercial, como son el libre tránsito de bienes y personas, infraestructura, políticas comerciales comunes, complementación industrial y coordinación macro-económica. Sólo en la medida en que se logre que el comercio interno sudamericano se incremente será posible hablar de una integración económica en perspectiva. Existe aquí un reto importante, al cual no son ajenas las consideraciones de una mayor competitividad internacional y aquellas referidas al reconocimiento de las asimetrías en la construcción del espacio sudamericano.
- c) Los países andinos constituyen un polo energético de la mayor importancia en el continente sudamericano. Poseen enormes reservas de petróleo, gas, energía hidroeléctrica y carbón. Ello otorga a la CAN y a Sudamérica la posibilidad de optimizar su potencial en el mundo, a condición de poder establecer redes energéticas viables y eficientes. Pero no se trata sólo de la interconexión para un intercambio del producto final, sino de aunar esfuerzos y establecer una infraestructura y mecanismos de convergencia que hagan que el potencial energético pueda ser utilizado no sólo con provecho comercial, sino ante todo para la promoción del desarrollo de los países, de las regiones menos favorecidas y del



desarrollo social mismo. Los diversos circuitos energéticos interconectados que podrían construirse en Sudamérica constituyen sin duda otra de las bases de su competitividad futura en el mundo. Aquí también el realismo político está imperando por sobre planteamientos retóricos, como en su momento lo hizo Europa al estructurar su núcleo de integración alrededor de la Comunidad del Carbón y del Acero.

- d) La verdadera integración – que representa mucho más que libre comercio - requiere -como bien lo comprendieron los europeos en su momento- de condiciones que hagan posible la complementación económica, el desarrollo territorial y la interconexión física entre países y a lo largo de las regiones involucradas en un proceso de integración. La mayor debilidad de los proyectos de integración, y aun del desarrollo económico y social en nuestra parte del continente americano, radica precisamente en la pobre infraestructura vial, portuaria y de comunicaciones en general. El programa IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) recoge los proyectos de interconexión vial de Sudamérica, otorgando prioridad absoluta a una treintena de ellos, a fin de lograr la interconexión básica y necesaria entre nuestros países, no solo en el sentido Norte-Sur, sino también en el sentido Este-Oeste. Con el transcurso del tiempo, hemos comenzado a comprender también que, a lo largo y ancho de los grandes Ejes de Integración y Desarrollo de Sudamérica, pueden y deben promoverse nodos de desarrollo económico y social desconcentrado y descentralizado, que hoy resultan estratégicos para nuestro continente y para nuestros pueblos.

Un imperativo de la hora actual

La construcción gradual de la Comunidad Sudamericana de Naciones significa para algunos países la posibilidad de acceder a las riquezas del interior del continente, antes poco explorado y menos desarrollado. Para otros países, se trata de comunicar su propia producción y su visión del mundo, con otros, incluso vecinos, tradicionalmente aislados en sus consideraciones de política exterior o de comercio. Para otros más, se trata de un mecanismo que les permitirá solucionar en el marco multilateral algunas viejas diferencias bilaterales. Para todos, en general, se trata de ganar posibles mercados para sus propios productos, y sin duda también, de ganar fuerza política en escenarios multilaterales y frente a algunos actores mundiales.

En suma, la pertenencia activa a una Sudamérica integrada es de alta conveniencia para todos los países involucrados. Sudamérica le da a los países y a los procesos de integración actuales la “masa crítica” necesaria para una mejor y más activa presencia internacional.

En el contexto de la globalización, los países sudamericanos requieren adoptar estrategias para alcanzar una inserción competitiva e incluyente en nuevos y más exigentes escenarios internacionales. Como expresa la Declaración del Cusco, se trata de utilizar mejor las aptitudes regionales para el desarrollo y la inclusión social, así como de fortalecer capacidades de negociación y proyección mundiales para una inserción internacional competitiva y beneficiosa. La Comunidad Sudamericana de Naciones es una herramienta idónea para ello.